



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, 20 Nov 2013

DECRETO EXENTO Nº 5336 -

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 1327 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de fecha 18 de Diciembre del 2012.-
- 2) La Factura Nº 86117 de fecha 30.09.2013 de "METALURGICA SILCOSIL LTDA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 4044 de fecha 20 de agosto del 2013, que aprueba la adquisición mediante convenio marco de un Locker LB 15 puertas para Programa Sociolaboral.
- 5) El Decreto Exento Nº 6071 de fecha 14/12/2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden del Señora Alcaldesa".

DECRETO:

1.- DESE, el alta a la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3508	D	LOCKER LB SINCOSIL 15 PUERTAS 150 X 40 X 192 cm	\$350.945.-	PROGRAMA SOCIOLABORAL, DIDECO.

TOTAL \$350.945.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.
 "Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria municipal



Ivan Darino Hernandez
IVAN DARINO HERNANDEZ
 Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/AGG/RVO/dao

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones
- 3.- Archivo Partes. ✓